



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061190/2018

CÓRDOBA;

28 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Sra. Gladys Mercedes OLMOS, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 22 de Diciembre de 2018 la renuncia presentada por la Sra. Gladys Mercedes OLMOS (Leg. 16378) en una remuneración equivalente a la de un cargo de Bibliotecario (042-226) – BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO QUÍMICA con carga anexa en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

2469

RECIBIDO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA